



Fecha de emisión

EL CONSEJO DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA DE LA UNIVERSIDAD DE LA REPÚBLICA EN SESIÓN ORDINARIA DE FECHA 6 DE OCTUBRE DE 2020, ADOPTO LA SIGUIENTE RESOLUCIÓN:

143.

(Exp.061110-000890-20) - Visto lo informado por la Directora de División Silvia Sena, integrante de la COSSET de Facultad:

Aprobar la actualización del "Protocolo de pruebas presenciales" que luce en el dist. 1091/20

(12 en 12)

Montevideo, 7 de Octubre de 2020

Protocolo de pruebas presenciales – V07

Prevención, COVID-19; 6/10/2020

Objeto

El presente protocolo atiende a los recaudos que deben tomarse para la realización de pruebas presenciales cumpliendo el "Protocolo de prevención, control y actuación, COVID-19" de Facultad de Ingeniería siguiendo tres principios rectores para la protección contra el virus:

- Limpieza adecuada.
- Uso de implementos de protección (tapabocas, pantallas faciales)
- Minimización del contacto directo entre personas

Se establecen las condiciones:

- que deben cumplir las personas que asisten a la prueba: docentes, estudiantes, cuidadores y funcionarios.
- de los implementos y espacios en donde se realizan las pruebas..
- requerimientos materiales particulares a la situación para la realización de las pruebas.

Además del cumplimiento de las medidas de higiene y de protección personal que deben observarse por todas las personas, se han identificado aspectos vinculados al número de estudiantes que deben cuidarse:

- La disposición y ventilación en las áreas donde se tomarán las pruebas, utilizar ventilación mecánica en los lugares en que se disponga.
- Los ingresos, circulaciones, usos y salidas de dichas áreas y edificios
- La limpieza y desinfección de las áreas antes y después de las pruebas

Sobre los salones y espacios habilita

- Los Espacios / salones disponibles se acondicionarán debidamente de forma de cumplir con el distanciamiento físico (1,5 m). -
- A los efectos de minimizar la circulación por los edificios en donde se tomen las pruebas se sugiere:
 - Que se publique en los días previos a cada prueba, los salones y espacios asignados a cada estudiante y la puerta de ingreso en la que se deben presentar.
 - Que se promueva que los estudiantes se dirijan directo al salón asignado, evitando la circulación por otros espacios y que al finalizar la prueba se retiren del edificio.
 - Que debido a las restricciones del uso de ascensores para respetar el distanciamiento físico, éstos serán reservados para personas con dificultades motrices. En el uso de las escaleras se solicita respetar las distancias.

Protocolo de pruebas presenciales – V07

Prevención, COVID-19; 6/10/2020

- Se debe proceder a la desinfección de cada banco disponible así como de todo mobiliario usado, luego de cada prueba. Los salones o espacios no podrán volver a utilizarse hasta que se haya cumplido con este requisito.
- Cada salón o espacio deberá disponer de papeleras comunes y de recipientes para el desecho de materiales posiblemente contaminados (Guantes y/o tabapocas desechados, etc).
- Se debe realizar una adecuada ventilación de los salones y espacios durante y con posterioridad a la realización de las pruebas.

Condiciones de Ingreso

- El ingreso de los estudiantes a las pruebas se realizará por los lugares previamente designados y oportunamente comunicados. El ingreso al edificio designado para la realización de una prueba, estará habilitado durante un período establecido y comunicado.
- Toda persona que ingrese a los edificios deberá cumplir el "Protocolo de prevención, control y actuación, COVID-19" de Facultad de Ingeniería
- Al ingreso se controlará la temperatura y no se permitirá el ingreso a aquellas personas que registren temperatura mayor a 37.3°C
- Se controlará la identidad que habilite el ingreso

Condiciones de Egreso

Ante todo, deben evitarse aglomeraciones de personas, por eso se sugiere:

- Indicar a los estudiantes que cuando finalicen la prueba, se retiren del salón e inmediatamente del edificio.
- Si llegado el fin del horario establecido para la realización de la prueba quedan muchos estudiantes, se sugiere que la entrega y la salida del salón se realice de forma escalonada.

ANEXO I

Requerimientos de elementos básicos para la prueba

Se suministrará por parte de la Facultad de:

- Termómetros adecuados¹ para tomar temperatura a distancia de personas, en cantidad suficiente para cubrir las puertas de acceso
- Guantes desechables y pantallas faciales a funcionarios que cumplan funciones durante las pruebas.

1 Que cubra el rango de 30 a 45°C, con una precisión de 0,1°C

Protocolo de pruebas presenciales – V07

Prevención, COVID-19; 6/10/2020

Para cada Unidad Curricular y para cada prueba:

- Guantes desechables en los talles necesarios para los docentes que los requieran.
- Pantallas faciales en cantidad adecuada para los docentes que deben responder preguntas.
- Tapabocas para distribuir entre los cuidadores y docentes en caso de falta de ellos.
- Suficientes hojas en condiciones adecuadas (paquetes nuevos u hojas estacionadas).
- Cajas de cartón para los implementos y que permitan contener las pruebas al recogerlas. Debe tenerse en cuenta el tamaño adecuado para colocar las pruebas (normalmente papel tamaño oficio).
- Sobres de tamaño adecuado (deberían ser extra-oficio) y en cantidad adecuada para las entregas de los estudiantes en cada prueba.

Para cada salón.

- Papeleras normales y de desecho sanitario (guantes, tapabocas, pañuelos desechables)
- Alcohol en gel y al 70% en spray.
- Toallas de papel

COSSET- OCTUBRE/2020